INFORME EJECUTIVO 4

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	YUMARLUBY GUALY MENZA
CARGO	SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL
N° PROCESO SECOP II	CO1.PCCNTR.8218749
CONTRATO:	183 DE 2025
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA PAICOL
REPRESENTANTE LEGAL	EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
N.I.T. / C.C.	813011027-5
OBJETO:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESE SANTA ROSA DE LIMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 484 DEL 20 DE MARZO DE 2024, EMANADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, POR LA CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD Y DEROGA LA RESOLUCIÓN 857 DE 2020.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 161.062.688,50) M/CTE.
OFICINA SUPERVISORA	SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL
FECHA DE INICIO	21/08/2025

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025

3. SOPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2025000457	06 DE AGOSTO DE 2025	$161.062.688,50
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**
2025000688	20 DE AGOSTO DE 2025	$161.062.688,50

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así: anexo 9. Planillas y certificación de pago.

N° DE PLANILLA	TIPO DE APORTES	VALOR
35504801	SALUD % 12.5	$1.378.700
	PENSIÓN % 16	$1.828.100
	ARL %0.52	$230.900
	COMFAMILIAR DEL HUILA	$379.000
	SENA	$189.600
	ICBF	$284.400
TOTAL, PAGADO	**$4.290.700**	

5. INFORME EJECUTIVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con las metas indicadas en la siguiente Matriz: - Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general. Mensual. - Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. Mensual. - Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral. - Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral	La ESE da cumplimiento de acuerdo a los soportes adjuntados: Certificado de indicadores de oportunidad del mes de Noviembre **(Anexo 1,** 1 folio) **Al cierre del mes el Indicador cerró en 2.5 según fuente de informe de 256 para medicina general. Disminuyo al mes anterior ya que se cuenta con 3 médicos de EBS para ampliar la demanda de citas dando amplitud para las consultas externas por medicina general. Para consulta de odontología 2.4 días el cual disminuyo al mes anterior por que la odontóloga realizo 2 brigadas masivas ayudando a descongestionar el servicio.** Certificado de servicios habilitados en el REPS **(Anexo 2 y 3,** 2 folios) según ministerio de Salud y protección Social – en el **Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.** Informe de indicadores de gestión financiera y uso de los recursos SGP subsidio a la oferta **(Anexo 4 y 7,** 2 folios**).**
2. Garantizar los estándares de calidad, accesibilidad, Oportunidad, continuidad, seguridad, integralidad y eficiencia y los principios del SGSSS establecidos en la Ley 1438 de 2011 y en la Ley 1751 de 2015.	La ESE garantiza el cumplimiento al contrato interadministrativo de acuerdo con los soportes de los informes de calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad adjuntando los certificados e informes:

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

	Información de producción y calidad del III trimestre; **(Anexo 5,** 7 folios**),** donde se refleja el aumento en la producción en todos los servicios prestados por la institución (urgencias, consulta externa, laboratorio, en algunas actividades de odontología) donde se evidencia el aumento de la consulta médica por consulta externa ya que se cuenta desde el mes de Mayo con equipos básicos logrando aumentar la producción y el cumplimiento de las metas.
3. Permitir el desarrollo de las actividades de la auditoria de servicios de salud, para efectos de verificar la correcta ejecución del contrato en consecuencia facilitar el acceso a la información en los tiempos y periodicidad que el MUNICIPIO requiera. Las visitas de verificación de condiciones de habilitación y Auditoria de Calidad de los servicios de salud serán programadas y anunciadas previamente y por escrito. Auditorias que se realizaran a parte del cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO 1:** El Municipio, a través de la Dirección Local de Salud realizará evaluación trimestral del cumplimiento de los indicadores establecidos en la obligación Número uno (1) del presente contrato, para lo cual la E.S.E Municipal deberá enviar un informe técnico con los soportes del cumplimiento de las metas fijadas en este contrato.	La ESE da cumplimiento al contrato de subsidio a la oferta de acuerdo con el envío de información requerida por parte de la dirección local de salud; pendiente de la visita por parte de la Dirección Local de salud; además se han enviado los informes de calidad y oportunidad mensualmente a cada una de las EAPB. Certificado de indicadores de oportunidad del mes de Noviembre **(Anexo 1,** 1 folios**)** Certificado de servicios habilitados en el REPS **(Anexo 2 y 3,** 2 folios**)** Informe uso recurso Subsidio a la oferta ejecución de recursos con pagos con corte al 20 de Diciembre del 2025 **(Anexo 7,** 1 folios).
4. Garantizar la prestación de servicios de salud de la sede monopolio, realizando los trámites correspondientes para la asignación del recurso humano, de los insumos y bienes, así como el apoyo asistencial, logístico y administrativo que se requiera, desde la sede principal; tales servicios se podrán garantizar a través de equipos básicos de salud, entre otros.	Certificado de la destinación de los recursos provenientes del contrato **(Anexo 6,** 1 folio**).** Informe de uso de recursos SGP Subsidio a la Oferta **(Anexo 7,** 1 folio**)** cuyos recursos son destinados para el pago de los empleados asistenciales.
5. Apertura una cuenta exclusiva para manejar los recursos de SGP OFERTA.	La Empresa Social del Estado evidencia la Certificación Bancaria 4-392-32-00705-4 – Banco Agrario de Colombia. La cual es exclusiva para el manejo de los recursos girados para subsidio a la oferta.

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

6. Dar condiciones para la adopción de planes de mejoramiento, por parte de los prestadores de servicios, en caso de requerirse.	Aun no se han requerido.
7. Las demás obligaciones que sean propias al objeto del presente contrato.	Por el momento no se han generado obligaciones anexas a las ya realizadas.

EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente ESE Santa Rosa de Lima

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

ANEXO 1

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN DE INDICADORES DE OPORTUNIDAD NOVIEMBRE 2025

La suscrita NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA, Asesora de Calidad de la Empresa Social delEstado Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila:

CERTIFICA:

Que los resultados de los indicadores y metas del mes de noviembre de 2025 del Área de Gestión de Calidad de la E.S.E Santa Rosa de Lima de Paicol -- Huila, de que tratael Articulo 4 de la Resolución 857 de 2020, según Convenio Interadministrativo 2025 suscrito con la Alcaldía municipal son:

ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD

No	CRITERIO A EVALUAR	META MENSUAL	RESULTADO
1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	No superior a tres (3) días	408/1020 = 2.5
1	Tiempo promedio de espera en la Asignación de cita odontológica general.	No superior a tres (3) días	128/307= 2.4

La presente certificación se firma en el despacho de la Empresa Social del Hospital Santa Rosa de Lima de Paicol de Paicol - Huila a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

NORMA CONSTANZA TORRES ILLERAA
Asesora de Calidad

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

ANEXO 2

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL – HUILA

CERTIFICA

Que el 100% de los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS por parte de la ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL – HUILA, se encuentran en funcionamiento cumpliendo con los horarios establecidos.

La presente certificación se expide en Paicol – Huila, a los 20 días del mes de Diciembre del 2025.

Edna V. Guevara

EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente
ESE Hospital Santa Rosa de LIMA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por: Gerente
Nombre:	Nombre:	Nombre: Edna Viviana Guevara Méndez
Firma:	Firma:	Firma:

ANEXO 3

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD
MES DE NOVIEMBRE DE 2025

La suscrita NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA, Asesora de Calidad de la Empresa Social delEstado Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila:

CERTIFICO:

Que los resultados de los indicadores y metas del mes de noviembre de 2025 del Área de Gestión de Producción de la E.S.E Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila, de que trata el Articulo 4 de la Resolución 857 de 2020, según Convenio Interadministrativo de 2025 suscrito con la Alcaldía municipal son:

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

No	CRITERIO A EVALUAR	META MENSUAL	RESULTADO ABRIL 2025
2	Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS.	100% de Funcionamiento de los servicios habilitadosen los horarios reportados en el REPS	100% de Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194418 3227478535 3102192547

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESE SANTA ROSA DE LIMA PAICOL-HUILA

Servicio	Distintivo
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0183072
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0183073
312 -ENFERMERÍA	DHSS0183074
328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0183075
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0183076
344 -PSICOLOGÍA	DHSS0537853
420 -VACUNACIÓN	DHSS0183077
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0183078
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0183079
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0183080
749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0183081
1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0183082
1102-URGENCIAS	DHSS0183083
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0183084

La presente certificación se firma en el despacho de la Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila a los cuatros (4) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

NORMA CONSTANZA TORRES I
Asesora de Calidad

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194419, 3227478525, 3102192547

ANEXO 4

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL- HUILA

CERTIFICA QUE:

Que los resultados de los indicadores a corte 30 de septiembre del 2025 del Área Financiera a que se refiere la Resolución 484 del 20 de marzo de 2.025, en el artículo 5 y según Contrato Interadministrativo N° 099 de 2025 suscrito con la Alcaldía municipal, son los siguientes:

1. Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.

DOMINIO	INDICADOR	RESULTADO SEPTIEMBRE 2025	FUENTE
GESTION FINANCIERA	Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral	**$1,338,140,434** **Ingresos ventas de servicios de salud (Acumulado a 30 de septiembre 2025)**	INFORMACION 2193

2. Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.

DOMINIO	INDICADOR	RESULTADO SEPTIEMBRE 2025	FUENTE
GESTION FINANCIERA	Determinar gastos de operación para la	**$1,705,747,049**	INFORMACION 2193

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

	prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral	**Gatos de Operación de prestación de servicios de salud (Acumulado a 30 de septiembre 2025)**	

La presente se expide en el Municipio de Paicol (H), a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

Sonia del Pilar Dussan Cruz

SONIA DEL PILAR DUSSAN CRUZ
Contadora Pública
T.P. 178196-T

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

ANEXO 5

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

PRESENTACIÓN

El siguiente informe denominado "Informe No.03 de la Prestación de Servicios de Salud Con Base en los RIPS, Período: tercer Trimestre de 2025, se presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la E.S.E Santa Rosa de Lima del municipio de Paicol- Huila para dar cumplimiento al Plan de Gestión Institucional para el período 2024-2028, en especial al Indicador No. 8 (ocho) " Utilización de información de Registro individual de Prestaciones – RIPS" del Área Financiera y Administrativa.

La información a presentar es tomando como base los Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS. Los RIPS "son el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicio, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades a que hace referencia el artículo segundo de la Resolución No. 3374 de 27 de diciembre de 2000"

Los RIPS se constituyen en un componente esencial de los datos de la factura de venta de servicios que presenta el Hospital al pagador (EAPB) incluyendo: Todas las actividades, procedimientos o intervenciones de salud, sean éstos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación, que se presten individualmente en forma ambulatoria, domiciliaria o intrahospitalaria, como parte de un plan de beneficios del SGSSS, o por fuera de éste

Con base en lo anterior, el presente informe de Registro Individual de prestación de servicios (RIPS), es la fuente de información de la cual se extrae los indicadores de producción de servicios y calidad reportados en el Decreto 2193 compilado en el D.U.R 780, en donde a continuación se relaciona la cantidad de servicios realizados discriminados por cada régimen de salud para el segundo trimestre de la vigencia 2025

Se resalta en el presente informe que los datos a exponer del 01 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025, son extraídos del Sistema de Información Hospitalario – CNT, software asistencial de la institución, sumado a datos manuales de informes enviados a la secretaria de Salud Departamental, los cuales reflejan en forma fidedigna la situación de los servicios de salud de la Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima del Municipio de Paicol – Huila.

1. MORBILIDAD

La morbilidad se define entre otras, como el estudio de una enfermedad en una población, en el sentido de la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado, permitiendo conocer los padecimientos percibidos de la población y que a través de las estadísticas permite calcular la cantidad de servicios y la demanda de estos.

En esta sección se presentará la morbilidad agrupada extraída de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS; éstos se definen como el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control y como soporte de la venta de servicios, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades.

Al tratarse de datos captados desde los servicios de salud, representan morbilidad atendida, la misma se presenta como principales causas de atención a población paicoleña en los servicios de consulta, procedimientos, hospitalización y urgencias:

1.1 MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA

Los primeros 10 motivos de consulta externa fueron:

CODIGO	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	201
R51X	CEFALEA	18
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS* SITIO NO ESPECIFICADO	17
E039	HIPOTIROIDISMO* NO ESPECIFICADO	16
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	14
R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO	14
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	13
K295	GASTRITIS CRONICA* NO ESPECIFICADA	11
K589	SINDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA	11
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	10

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

MORBILIDAD DE CONSULTA DE ODONTOLOGÍA

Las principales causas de consulta en odontología fueron las siguientes:

K021	**CARIES CAVITACIONAL**	**32**
Z012	**EXAMEN ODONTOLOGICO**	**10**
K053	**PERIODONTITIS CRONICA**	**5**
k083	**RAIZ DENTAL RETENIDA**	**10**
S025	**FRACTURA DE LOS DIENTES**	**2**
K046	**ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA**	**10**

1.3 MORBILIDAD DE CONSULTA DE URGENCIAS

A continuación, se presenta los principales motivos de consulta en el servicio de urgencias:

R509	**FIEBRE* NO ESPECIFICADA**	**32**
R101	**DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR**	**25**
R104	**OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS**	**22**
R51X	**CEFALEA**	**20**
J00X	**RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)**	**19**
G432	**ESTADO MIGRA¥OSO**	**13**
I10X	**HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)**	**12**
S610	**HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO* SIN DA¥O DE LA(S) U¥A(S)**	**12**
S019	**HERIDA DE LA CABEZA* PARTE NO ESPECIFICADA**	**11**
K529	**COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS* NO ESPECIFICADAS**	**10**
R074	**DOLOR EN EL PECHO* NO ESPECIFICADO**	**10**

2. ESTADÍSTICA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

La información que se presenta a continuación es un consolidado del período de 1 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025, de toda la producción de servicios y procedimientos realizados en la Institución; la cual es el insumo para que el Ministerio de Salud y Protección Social, proceda al cálculo de la U.V.R. (Unidad de Valor Relativo), para la construcción del indicador número cinco (5) de la matriz de indicadores del Plan de Gestión. La base de datos con la cual se trabajó fueron los RIPS debidamente validados como se mencionó inicialmente; información consolidada y presentada en los términos de la normatividad ante la Secretaría de Salud Departamental y Ministerio de Salud y la Protección Social.

2.1. PRODUCCIÓN GENERAL III TRIMESTRE 2025

Se presenta el reporte del informe del 2193 en la plataforma del SIHO del Ministerio de Salud y protección Social del III trimestre del 2025:

Se realiza cuadro comparativo entre producción del tercer trimestre 2025 y producción tercer trimestre de 2024. Evidenciándose un aumento en tercer trimestre de 2025 aplicación de biológicos con 191 dosis aplicadas, otros controles de enfermería de PyP (diferentes a atención prenatal - crecimiento y desarrollo 82, controles de enfermería y atención prenatal 102, exodoncias 3, aumento total de consultas medicina General 227. Consultas de psicología 297, consultas odontológicas atendidas 66, pacientes en observación 468, número de visitas domiciliarias 41, talleres colectivos 132. exámenes de laboratorio 1238.

Se observa una disminución en la producción de consultas de medicina general urgentes 66, superficies obturadas (cualquier material 49, sesiones de odontología 34, partos 1, citologías disminuyeron 39, egresos no quirúrgicos 5, tratamientos ter minados 4, sellantes aplicados 141, superficie obturadas 49.

A continuación, se presentará por procesos la producción del tercer trimestre 2025:

2.2. PRODUCCIÓN SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	SUBSIDIADO	III TRIMESTRE 2025	RIEMSTRE 20	DIFERENCIA
DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS	225	19	993	1237	1046	191
CONTROLES DE ENFERMERÍA (ATENCIÓN PRENAT	10	8	168	186	84	102
OTROS CONTROLES DE ENFERMERÍA DE PYP (DIF	34	5	135	174	92	82
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES TOMADAS	4	0	36	40	79	-39
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL ELECTIVAS F	119	18	712	849	622	227
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL URGENTES R	136	50	399	585	651	-66
OTRAS CONSULTAS ELECTIVAS REALIZADAS POF	33	5	259	297	0	297
TOTAL DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA REALIZ	15	0	211	226	160	66
SESIONES DE ODONTOLOGÍA	9	4	247	260	294	-34
TOTAL DE TRATAMIENTOS TERMINADOS	9	3	38	50	54	-4
SELLANTES APLICADOS	17	0	92	109	250	-141
SUPERFICIES OBTURADAS (CUALQUIER MATERIA	11	3	194	208	257	-49
EXODONCIAS (CUALQUIER TIPO)	0	0	52	52	49	3
PARTOS VAGINALES	0	0	0	0	1	-1
TOTAL EGRESOS	0	0	0	0	7	-7
EGRESOS OBSTÉTRICOS	0	0	0	0	1	-1
EGRESOS QUIRÚRGICOS	0	0	0	0	0	0
EGRESOS NO QUIRÚRGICOS	0	0	1	1	6	-5
PACIENTES EN OBSERVACIÓN	100	30	480	610	142	468
TOTAL DE DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS	0	0	1	1	13	-12
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS OBSTÉTRICOS	0	0	0	0	1	-1
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS QUIRÚRGICOS	0	0	0	0	1	-1
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS NO QUIRÚRGIC	0	0	0	0	11	-11
TOTAL DE DÍAS CAMA OCUPADOS	0	0	1	1	11	-10
TOTAL DE DÍAS CAMA DISPONIBLES	0	0	1	1	11	-10
EXÁMENES DE LABORATORIO	400	61	3600	4061	2823	1238
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	41	0	41
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	132	0	132

DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS:

La vacunación realizada en el segundo trimestre fue:

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	SUBSIDIADO	III TRIMESTRE 2025
DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS	225	19	993	1237

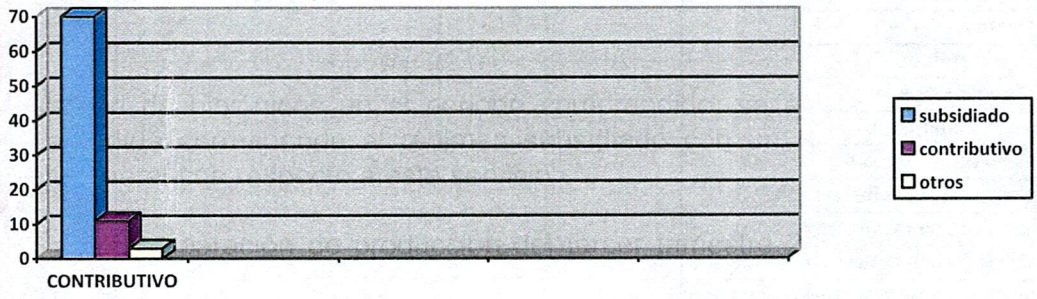
Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

En la aplicación de biológicos en el periodo comprendido, se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con un 80.2% de la población atendida en general con respecto a este servicio.

En cuanto a la comparación de producción del tercer trimestre 2025 comparado con el tercer trimestre 2024, encontramos que aumento en un 15.4% la aplicación de biológicos.

CONTROLES DE ENFERMERÍA: (C.P – CYD):

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	SUBSIDIADO	TOTAL
CONTROLES DE ENFERMERÍA (ATENCIÓN PRENATAL / CRECIMIENTO Y DESARROLLO)	10	8	168	186



Con respecto a esta variable de controles por enfermería (control prenatal y controles de crecimiento y desarrollo), en el periodo comprendido, se evidencia que hubo un aumento de 102 consultas comparado con tercer trimestre 2024, la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con 168 registros, seguida régimen contributivo con 10 usuarios atendidos,

OTROS CONTROLES DE ENFERMERIA: (DIFERENTES A C.P.N – CYD):

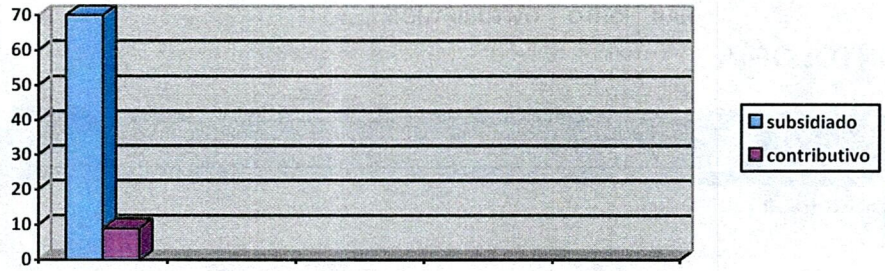
VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	PARTICULAR	SUBSIDIADO	III TRIMESTRE 2025

OTROS CONTROLES DE ENFERMERÍA DE PYP (DIFERENTES A ATENCIÓN PRENATAL - CRECIMIENTO Y DESARROLLO)	34	5	0	135	**174**

Esta variable de otros controles por enfermería diferentes a control prenatal y controles de crecimiento y desarrollo), en el periodo comprendido, se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con 135 registros. Régimen contributivo 34, En comparación con el Tercer Trimestre 2024 aumento un 47.1%

CITOLOGIAS:

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	PARTICULAR	SUBSIDIADO	III TRIMESTRE 2025
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES TOMADAS	4	0	0	36	40



En relación a la presente variable de citologías cérvicouterinas tomadas en el Tercer trimestre 2025, se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con 36 registros, seguida del régimen contributivo con 4 registros. Se evidencia que disminuyó un 49.3 %comparado con el tercer trimestre 2024

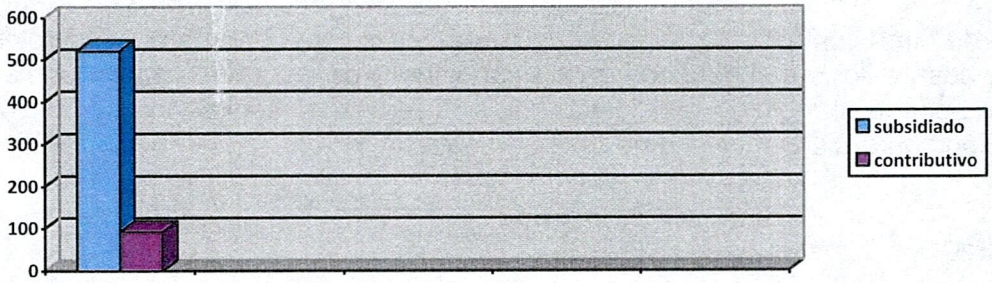
2.3. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

CONSULTA MEDICINA GENERAL.

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	OTRO	PARTICULAR	SUBSIDIADO	III TRIMESTRE 2025

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

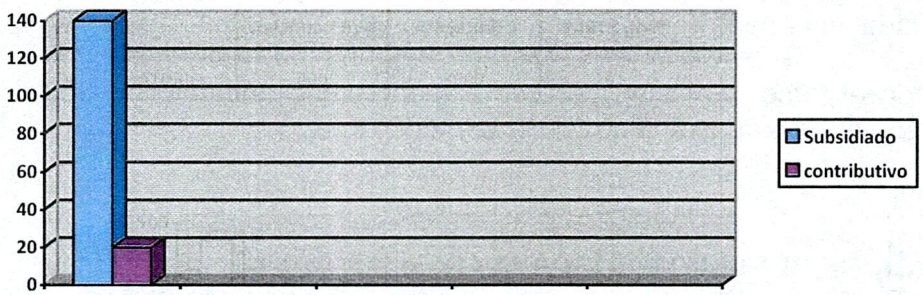
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL ELECTIVAS REALIZADAS	119	18	0	712	**849**



Con respecto a esta variable de consulta de medicina general, en el III trimestre 2025 se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con un 83.8% con 712 consultas, régimen contributivo 119 consultas con 16.7%. Otros con 18 consultas con un porcentaje de 2.1 %En comparación con el Tercer trimestre 2024 presento un aumento de 227 consultas para un 26.7%

PRODUCCIÓN ODONTOLOGÍA

	Pob. Pobre No Aseg.	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	0	211	15	0	226
Número de sesiones de odontología realizadas	0	247	9	4	260
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	0	38	9	3	50
Sellantes aplicados	0	92	17	0	109
Superficies obturadas (cualquier material)	0	194	11	3	208
Exodoncias (cualquier tipo)	0	52	0	0	52

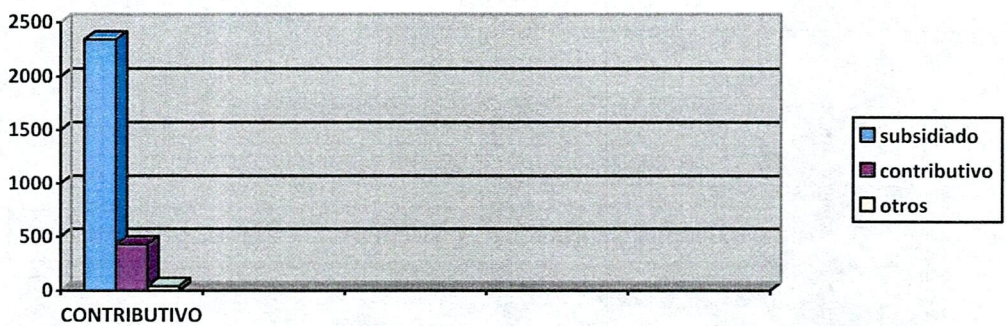


El servicio de odontología fue utilizado en un 93.3% por población del régimen subsidiado con total de consultas de 211, seguido del 6.6% del régimen contributivo con 15 consultas para un total de 226. En tercer trimestre 2025 aumento un 29.2% en comparación con tercer trimestre 2024. Sellantes disminuyó en un 50.4% comparado con el tercer trimestre de 2024

2.4. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO

EXÁMENES DE LABORATORIO.

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	PARTICULAR	TOTAL III TRIMESTRE 2025
EXÁMENES DE LABORATORIO	400	3600	61	**4061**



En la producción de exámenes de laboratorio se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con un 88.6% con 3600 exámenes de la

población, seguida del 9.8. % con 400 que pertenece al régimen contributivo y otros 61 con un 1.5%. Atendida en general con respecto a este servicio con 4061 Atenciones.

En comparación con el tercer trimestre 2024 se evidencia que aumentó un 30.4%. en tercer trimestre 2025 La toma de exámenes de laboratorio

2.5. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

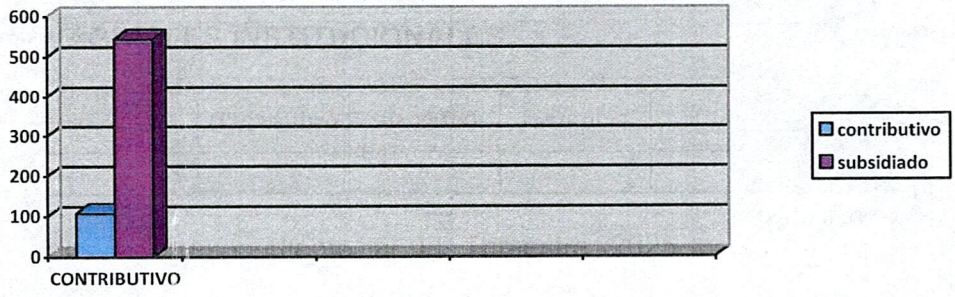
PARTOS VAGINALES INSTITUCIONALES.

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	PARTICULAR	III Trimestre 2025
PARTOS VAGINALES	0	0	0	0

En el periodo correspondiente al III Trimestre 2025 no se presentaron partos En comparación con el tercer trimestre 2024 hubo una disminución de 1 partos vaginal correspondiente a un 100%

CONSULTA MÉDICA DE URGENCIAS:

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	PARTICULAR	III TRIMESTRE 2025
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL URGENTES REALIZADAS	136	399	50	585



Con respecto a esta variable de consulta de medicina general urgentes, en el periodo comprendido, se evidencia que la mayor población atendida corresponde al régimen subsidiado con un 68.2% Con 399 consultas de la población atendida en general con

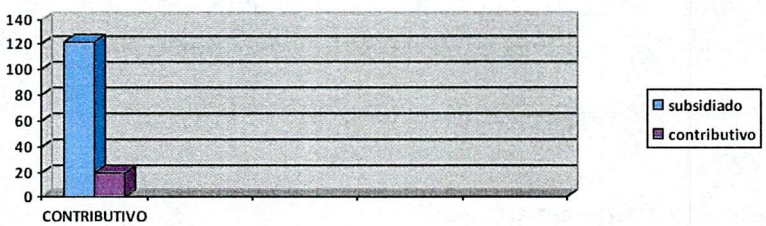
Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

respecto a este servicio con 585 registros, seguida del 23.2% con 136 que pertenece al régimen contributivo, otros 50 con el 8.5%.

En relación a la comparación del tercer trimestre 2025 con el tercer trimestre2024 se encontró Una disminución de 66 consultas con un del 11.2 % en consultas de medicina general urgentes realizadas.

PACIENTES EN OBSERVACION:

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	OTROS	III TRIMESTRE 2025
PACIENTES EN OBSERVACIÓN	100	480	30	**610**



Con respecto a esta variable de observación, en el periodo comprendido, se evidencia que la población atendida corresponde al régimen subsidiado con un 480 consultas para un 78.6%, Régimen contributivo con un 100 consultas con 16.3% otros 30 consultas con 4.9% Se evidencia que durante tercer trimestre 2025 comparado con el tercer trimestre de 2024 aumento en 468 pacientes en observación en un 76.7%, se realiza evidencia física en el área de urgencias y se encuentra un total de 610 inscritos en el libro radicador de consultas de observación, pero no se están facturando. Sé programa plan de mejora y capacitación en facturación al personal de urgencias.

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN:

VARIABLE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	PARTICULAR	III TRIMESTRE 2025
PACIENTES EN HOSPITALIZACION	0	1	0	1

En el periodo evaluado, se evidencia que corresponde al régimen subsidiado, con un total 1 usuarios atendidos con 1 días de estancia 100 %

.

3. INDICADORES DE CALIDAD

Los indicadores en salud conforman una metodología que permite evaluar, medir u objetivar en el tiempo comportamientos o resultados relacionados con el proceso de atención de salud. Estos resultados otorgan información fundamental para evaluar y mejorar continuamente.
A continuación, presentamos los resultados de los indicadores reportados en el informe 2193:

3.1. Información para Indicadores de Seguridad

Variable	III TRIMESTRE 2025	III TRIMESTRE 2024
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0	0
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	1	6
Tasa de caídas intrahospitalarias	0	
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	0	0
P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	585	651
Reingreso en urgencias por la misma causa	0	0
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período.	0	0
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	585	651
Reingreso en hospitalización en menos de 15 días	0	

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

❖ **INDICADORES DE SEGURIDAD:**

P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.

Durante el III trimestre del año 2025, no se notificaron caídas de pacientes en el servicio de hospitalización. Así mismo se verifica esta información mediante búsqueda activa de casos y rondas de seguridad, evidenciando que efectivamente no se ha presentado este tipo de evento. Por lo tanto, se interpreta como un indicador positivo a nivel institucional.

P.2.6Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.

En el III trimestre del año 2025, se observa que el total de días de estancia en el servicio de hospitalización fue 01. Teniendo en cuenta que el total de egresos hospitalarios para este período fue de 1 paciente, se calcula que el promedio estancia por paciente fue de 1 día, lo cual se interpreta como un indicador positivo dado que la generalidad de las estancias en primer nivel de atención no supera los tres (3) días.

P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.

Se observa que no reingresaron pacientes al servicio de urgencias antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de ingreso. Teniendo en cuenta que durante el período analizado se atendieron 585 pacientes en urgencias.

P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período.

Durante el período analizado, no se presentaron reingresos en hospitalización antes de 15 días por la misma causa.

P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.

Se observó 584 egreso vivo, aclarando en primera medida que durante el período hubo un egresos de fallecidos.

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

3.2. Información para Indicadores de Experiencia de la Atención

Variable	III TRIMESTRE2025	III TRIMESTRE 2024
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	2207	1627
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	849	622
Oportunidad de asignación de cita medicina general	2.5 días	2.6 dias
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	565	408
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	226	160
Oportunidad de asignación de cita odontología general	2.5 días	2.5
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	4761	305
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	535	61
Tiempo de espera Triage II	8.8 min	9
P.3.14 Número de usuarios que respondieron? muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	167	174
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	170	180
Tasa Global de Satisfacción	98%	96 %

INDICADORES DE OPORTUNIDAD

Se observa que la oportunidad en consulta externa de medicina general 1 vez en encuentra a 2.6 días. En el caso de las consultas de odontología la oportunidad está a 2.5 días, encontrándose consulta medicina general y consulta odontológica dentro del parámetro del estándar normativo inferior a tres (03) días. En el servicio de urgencias se cuenta con un tiempo oportuno de atención de los pacientes clasificados en triage 2 es de 8.8 minutos, es decir que una vez que llegan al hospital son atendidos inmediatamente.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Se observa una tasa global de satisfacción del 98%, 167 pacientes satisfechos con 170 encuestas realizadas lo cual es positivo o adecuado frente al estándar normativo. Durante el tercer trimestre de 2025 se presentó 3 quejas, 4 felicitaciones a la fecha debidamente radicadas con pronta respuesta y solución.

NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA
Asesora calidad

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

ANEXO 6

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

LA COORDINADORA DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL

CERTIFICA QUE:

La destinación de los recursos provenientes del contrato de Subsidio a la Oferta se realiza para contratar servicios asistenciales y contratar suministros y mantenimientos que tienen que ver directamente con la parte misional.

Certifico además que con dichos recursos **NO** cubrimos gastos correspondientes a funcionamiento ni a inversión.

La presente se expide en Paicol, a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2.025.

YARLEDY PEREZ SON
Coordinadora de presupuesto

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

ANEXO 7

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

INFORME USO DE RECURSOS SGP SUBSIDIO A LA OFERTA

La E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol, ha ejecutado los recursos con corte a 20 de diciembre del 2025, así:

SALDO ANTERIOR CUENTA BANCARIA	$	48,013,418.50
V/R GIRADO	$	-
TOTAL PAGOS:	$	40,630,199.00
TOTAL RENDIMIENTOS:		
SALDO CUENTA BANCARIA	$	7,383,219.50

INFORME DE GASTOS RECURSOS SGP SUBSIDIO A LA OFERTA DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025

FECHA	BENEFICIARIO	CARGO	VALOR PAGO	DEDUCCIONES	VR PAGADO
21/11/2025	MUNICIPIO DE PAICOL	ESTAMPILLAS	$ 1,030,199		$ 1,030,199
10/12/2025	MAYRA ALEXANDRA GONZALEZ	APOYO FACTURACION	$ 1,600,000		$ 1,600,000
10/12/2025	MARIAJOSE BARRIOS	MÉDICO GENERAL URGENCIAS	$ 6,800,000		$ 6,800,000
10/12/2025	JOSE HERNANDEZ	MEDICO GENERAL URGENCIAS	$ 6,800,000		$ 6,800,000
10/12/2025	ELIZABETH BENAVIDES	MEDICO GENERAL URGENCIAS	$ 6,800,000		$ 6,800,000
10/12/2025	DANIELA GALVIS	AUXILIAR DE ENFERMERÍA URGENCIAS	$ 1,700,000		$ 1,700,000
10/12/2025	JHONY GALVIS	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 1,800,000		$ 1,800,000
10/12/2025	MARIO SALINAS	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 1,800,000		$ 1,800,000
10/12/2025	YESIKA SOLARTE	HIGIENISTA ORAL	$ 1,500,000		$ 1,500,000
10/12/2025	TERESA CERQUERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1,600,000		$ 1,600,000
11/12/2025	MATY LUZ CANTILLO	BACTERIOLOGA	$ 4,000,000		$ 4,000,000
11/12/2025	RODOLFO MUÑOZ	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 1,800,000		$ 1,800,000
12/12/2025	LILIANA BAUTISTA	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS	$ 1,700,000		$ 1,700,000
12/12/2025	ALEXIS BAUTISTA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA URGENCIAS	$ 1,700,000		$ 1,700,000
TOTAL					$ 40,630,199

YARLEDY PEREZ SON
Coordinadora de presupuesto

Calle 3° carrera 7° esquina, Barrio los Almendros
E mail. ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co